



277107

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por: "PROCEDIMIENTO DE REGULACION DE PRESION DE GASOLINA DE ALIMENTACION DE LOS CARBURADORES DE LOS MOTORES DE EXPLOSION"

A nombre de:

Don Guillermo AZNAR GARZON, de nacionalidad española.

domiciliado en:

MADRID, Calle Conde de Peñalver, nº 64

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un procedimiento de regulación de presión de gasolina de alimentación a los carburadores de los motores a ciclo de explosión, que aporta una innovación esencial y posibilita la consecución de aparatos que, al -

277107

7 MAY



regular la presión en límite fijo determina un considerable aumento de rendimiento con la secuela de una disminución notabilísima del consumo de carburante.

10 Sabido es que las bombas de alimentación de gasolina al carburador de los motores de explosión, aspiran la gasolina del depósito y la impulsan hacia el carburador, por medio de movimientos vibratorios de membranas o sistemas análogos que dan origen a una alimentación por impulsos sucesivos con variaciones de presión en cada periodo de forma sinusoidal con máximos y mínimos de presión dentro del periodo.

Esta forma de alimentación da origen a irregularidades de presión en la gasolina que llega al carburador.

20 Si se consigue que la gasolina llegue al carburador con una presión regular y constante tendremos una marcha también más regular del carburador y del vehículo y que todo ello se traduce en una reducción del consumo de la gasolina.

25 Para conseguirlo se ha ideado intercalar entre la bomba y el carburador un dispositivo, en forma de pequeño recipiente, que puede tener forma cilíndrica, cuadrada, rectangular o cualquiera otra, lo que es indiferente, en el cual entra la gasolina por un orificio y sale por un orificio opuesto hacia el carburador, habiendo un tercer orificio a una determinada altura del fondo del recipiente, por el cual saldrá la gasolina y volverá a la bomba, cuando el nivel de la gasolina en el recipiente alcance dicha altura. De esta forma, la presión constante de alimentación de la gasolina al carburador estará definida por la diferencia de altura entre el orificio superior del recipiente y el carbu

35

E 7 MA



277107

rador.

El orificio quedará tapado con un obturador si el nivel de la gasolina no alcanza su altura y quedara abierto en cuanto la gasolina alcance su nivel, conduciendo el excedente de gasolina a la bomba de retorno.

40

El ahorro de gasolina que se consigue, depende de la potencia y condiciones del vehículo, de las condiciones de la carretera, de lo cargado que vaya y de otras muy variadas condiciones, pero en vehículos cuyo consumo es del orden de los 10 a 12 litros por cada 100 Km. la economía mínima comprobada alcanza el 12%.

45

En el adjunto plano se ha representado una forma-esquemática de realización de la invención.

Puede verse que en el circuito de alimentación de gasolina se interpone una caja (1) dotada de entrada proveniente de la bomba (2) y de salida hacia el carburador (3), estando dotada esta caja de un tercer tubo vertical (4) obturado normalmente por un flotador (5) de forma que si hay exceso de alimentación la gasolina sube de nivel y hace flotar al flotador abriendo la salida del tubo (4) que evacua el sobrante hacia el retorno, con lo que la presión de la gasolina queda determinada por la diferencia de altura entre el orificio superior de nivel máximo y la entrada de gasolina en el carburador.

50

55

60

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-- NOTA --

65

Los puntos de invención propia y nueva que se pre-



27 MAY

277107

sentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, por veinte años, son los siguientes:

70 1º.- Procedimiento de regulación de presión de gasolina de alimentación de los carburadores de los motores de explosión, caracterizado por que en el circuito de alimentación de carburante se intercala una caja cerrada dotada de un acceso tubular de gasolina proveniente de la bomba y de una salida tubular de gasolina hacia el carburador, estando dotada la caja de un tercer tubo, vertical, cuya boca superior está normalmente obturada por un obturador flotador y cuya salida es hacia el retorno, con lo que la presión queda establecida constante definida por la diferencia de alturas entre el orificio superior de nivel máximo y la entrada de gasolina en el carburador.

75 80 2º.- "PROCEDIMIENTO DE REGULACION DE PRESION DE GASOLINA DE ALIMENTACION DE LOS CARBURADORES DE LOS MOTORES DE EXPLOSION".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña, y para los fines que se han especificado.

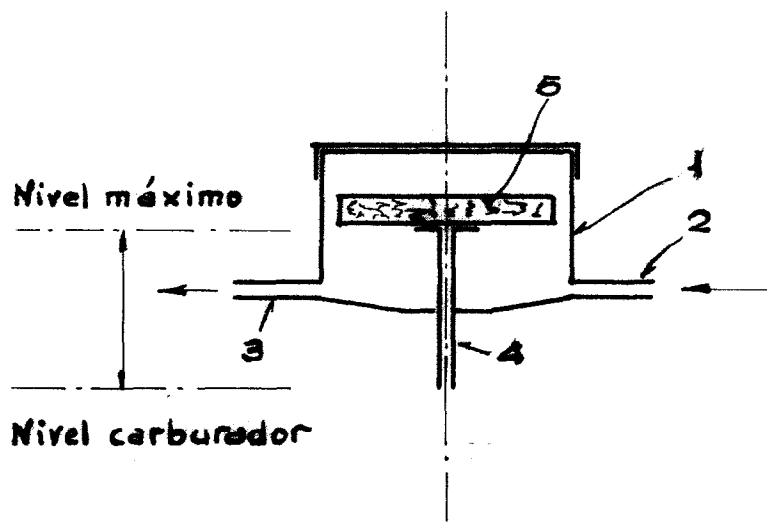
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 7 Mayo de 1.962

27



277107



Escala variable.

- 7 MAY. 1962